

2019 - Año de la Exportación

EXP:UNC:0063032/2018

VISTO:

La solicitud presentada por la **Lic. Stella Maris Vera** a la Facultad de Psicología, para incorporar al **Lic. Diego Javier Valverde DNI: 24.160.648** como colaborador docente en el seminario electivo no permanente **"Violencia en pareja - Enfoque gestáltico - sistémico"**; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado seminario electivo no permanente ha sido autorizado mediante RHCD 151/2018.

Que las funciones de los colaboradores docentes aprobadas por RHCD 151/2018 son: participar activamente del proceso de aprendizaje de los alumnos evacuando dudas, ya sea en cuanto a lo administrativo del funcionamiento del seminario como así también a los contenidos propios de la asignatura y participando en la coordinación y logística de las clases e instancias evaluativas. Asimismo participarán como coordinadores de grupo y encargados de trabajos prácticos .

Lo reglamentado en el Artículo 10° inc. 1.2 de la OHCD 01/08 referente a los criterios de evaluación para el desempeño bajo la figura de colaborador docente de materias y seminarios electivos no permanentes.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el desempeño del **Lic. Diego Javier Valverde DNI: 24.160.648** como colaborador docente en el seminario electivo no permanente **"Violencia en pareja - Enfoque gestáltico - sistémico"** a cargo de la Lic. Stella Maris Vera.

ARTÍCULO 2°: Establecer que las funciones se adecuarán a lo previsto en el Artículo 12° inc. 2° de la OHCD 01/08.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°:

37



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología